

# ¡Abren las inscripciones para primer grado! Mirá las fechas y procedimientos

26 agosto, 2022



**El gobierno escolar pone a disposición las distintas instancias de inscripción para garantizar el comienzo de este trayecto educativo.**

La Dirección General de Escuelas informa mediante el **memorándum N° 282** los procedimientos, normativa y fechas para la inscripción a Primer Grado perteneciente al nivel primario para el ciclo lectivo 2023.

En el mismo quedan registradas todas las acciones previas que deberán realizar las escuelas, tanto de nivel Inicial como Primario, para que este procedimiento se realice de manera efectiva.

El cronograma de inscripción se estableció de la siguiente manera:

Primera instancia: el **22 de septiembre** se realizará la inscripción de niños y niñas con discapacidad.

Segunda instancia: el **23 de septiembre** se realizará la inscripción directa.

Tercera instancia: el **29 de septiembre** se realizará la inscripción de los nuevos aspirantes. Para ello deberán presentarse los adultos mayores a las 10 horas. Con anterioridad, las escuelas deberán comunicar las vacantes disponibles que quedaron después de completarse las anteriores instancias.

Cuarta instancia: los días **3 y 4 de octubre** se tramitará la derivación de estudiantes que no obtuvieron vacante en las otras instancias mencionadas.

Para conocer la normativa completa haga clic [aquí](#).

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*